

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE
DON JUAN CAYUELA Y DOÑA JOAQUINA RAMON
 CONSORTES
 Y DE LA DE SU HIJA POLITICA
DOÑA CARMEN SANCHEZ VICTORIA

Estará mañana 30 del corriente la Vela y Alumbrado, y se dirán misas de media hora, desde el alba hasta la una, en la iglesia parroquial de San Antolin.

La familia de los finados suplica á sus numerosos amigos asistan á estos cultos, por lo que les dan las gracias.

AMA DE ORIA.—Hay una viuda, de 17 años de edad y eche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino de Cartagena, frente á la Innovadora, preguntando por la Quica.

OTRA.—Hay una viuda, de 25 años de edad y leche de 7 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Mateos, núm. 22, (Barrio de San Benito.) 3-1

PERDIDA.—Ayer se perdió un choto color ceniza, por la calle Alta. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño, avisando en la calle Alta, núm. 2.

MODISTA. En la calle de Montijo, núm. 16, acaba de establecerse una de la que quedarán satisfechas sus parroquianas, tanto por el gusto con que perfecciona los trajes, como por la baratura de los mismos.

ALMENDROS. Se venden 40.000 almendros, de ellos 10.000 de primera clase, á real y medio, en el plantel de la hacienda que posee en Valladolides D.^a Rosario Albaladejo, viuda de Maseguer, y á dos reales conduciéndolos á esta ciudad.

Para tratar, casa de D. Tomás Atenza, Ceballos, 11. 8-3-x

SERVICIO MILITAR

Interesante á los padres de familia.
La Andalucía

Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este periódico, donde hacemos constar más extensamente los beneficios que tiene el asociado con esta casa.

El Gallo y la Victoria

Establecimiento de fósforos
 Y PAPEL DE FUMAR

Puerta de Orihueña, número 25,

CASA DE VICTOR GARCIA

Realización de fósforos, á los precios que á continuación se expresan:

Clases de todas las conocidas hasta el día, á los precios siguientes: á pesetas 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4, 4'38, 4'50, 4'75, 5, á 5'25, 5'50, 5'75, 6, 6'25, 6'50, 10, 11'50 y 12 la gruesa, y por docenas á 0'25, 0'30, 0'35, 0'40, 0'45, 0'50, 0'55, 0'60, 0'88 y á 1 peseta la docena.

Infinidad de clases de papeles de fumar, á precios económicos.

CASA DE VICTOR GARCIA

LO DEL DIA.

Volvamos del revés el refrán que dice: «días de mucho, vísperas de nada.» Estamos en días de nada y en vísperas de mucho.

El de ayer fué de escasas noticias y de ninguna sensación. Aún los que tienen tahullas, que esperaban un nuevo chaparrón, salieron defraudados.

De Totana se habló ayer muy poco y en realidad no había de qué. Lo único nuevo en esto, lo encontrarán nuestros lectores en otro lugar.

Las noticias de la probable crisis, todavía no han conmovido á la política local, que atraviesa por un período de calma, ó de expectación, como se llama ahora al no hacer nada, ni bueno ni malo.

En cambio, estamos en vísperas de dos inauguraciones notables: la del Manicomio y la del Teatro-circo, edificios magníficos ambos y destinados á muy opuestos fines, al dolor y á la alegría.

El Manicomio ha sido levantado sin recursos y en pocos meses por una iniciativa fuerte y entusiasta; y el Teatro circo por otra iniciativa igualmente poderosa.

Con solo cien hombres poseidos de este espíritu emprendedor, basta para transformar una ciudad.

Continúan los tiros al aire libre, con esos pistolones de gran calibre; y siguen los agentes con más ardores desarmando á muchísimos transeuntes.

No doy en qué consiste por más que busco la causa, pero el caso resulta chusco.

¿Es que se multiplican las armas esas

que yo haría, al momento, todas pavesas?

¿Es que hay para las multas paños calientes,

como piensan algunos poco prudentes?
 No lo sé, pero el caso pica en historia y es ya de todo el mundo cosa notoria que cuando se registra con más alientos, por cada desarmado se arman doscientos.

EL MILÉSIMO CAÑONAZO.

Por real orden dictada por el ministerio de Fomento que hoy publica la «Gaceta», se dispone que con arreglo á lo que determina el art. 198 de la ley de Instrucción pública, se proceda á centralizar en las capitales de las provincias de Málaga, Granada, Lérida, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Almería, Badajoz, Alicante y Tarragona la recaudación y distribución de los fondos destinados por las leyes vigentes para el pago de las obligaciones de personal y material de la primera enseñanza.

Los recaudadores de los recargos sobre las contribuciones directas quedan obligados á entregar en las expresadas Cajas las sumas que hagan efectivas, y si dejasen de realizar dicha entrega en todo ó en parte de lo que recauden, incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar, considerando la falta como distracción de fondos de su legítima aplicación.

Respecto de los pueblos en que los recargos no alcancen á cubrir las mencionadas obligaciones, quedan afectos á su pago los intereses de las inscripciones que posean los Ayuntamientos, y se previene á los gobernadores de las provincias den las órdenes oportunas á fin de que los cajeros de primera enseñanza se encarguen de cobrar el importe de dichos intereses y de ingresarlos en las Cajas respectivas.

Cuando no alcance á cubrir el pago de las obligaciones de primera enseñanza el importe de los recargos ni de los intereses de las inscripciones, el gobernador de la provincia, haciendo uso de las facultades que le conceden las disposiciones vigentes, deberá adoptar cuantas medidas crea necesarias para asegurar la recaudación é ingresos de los fondos que se destinen á cubrir el déficit, haciendo extensiva á los alcaldes y á los depositarios de las cajas municipales la responsabilidad consiguiendo si no cumplieran las órdenes que al efecto se les comuniquen.

Si la recaudación de los recargos sobre las contribuciones y su ingreso no se hiciera con la debida regularidad por los recaudadores que hayan nombrado los ayuntamientos, se faculta á los gobernadores para que encarguen este servicio á personas que ofrezcan garantías suficientes, prefiriendo, si fuese posible, á los encargados de la recaudación de las cuotas del Tesoro público.

POLITICA.

El ilustre orador Sr. Castelar celebró ayer una conferencia con el señor D. Venancio Gonzalez.

Parece que el objeto de la entrevista no ha sido otro que el de conocer la opinion del ex-ministro liberal acerca de la conjuncion de fusionistas y posibilistas.

Tambien parece que D. Venancio Gonzalez expuso el criterio del señor Sagasta sobre el asunto, por conocerlo desde que estuvo en Avila hace algunos dias.

—Ninguna noticia nueva hay que añadir á las ya conocidas respecto al estado actual de la política y á los sucesos que pueden ocurrir en breve plazo, aunque éste no sea tan inmediato como algunos impacientes ó descontentadizos suponen.

Las cosas están en el mismo estado que ayer, y no han de experimentar alteracion notable hasta que regrese la corte á Madrid y concluyan las fiestas del centenario, lo cual coincidirá con el término de la visita de inspeccion que gira el Sr. Dato Iradier al Ayuntamiento.

Entonces, como es natural, habiendo estudiado el Sr. Villaverde la Memoria del subsecretario de Gobernacion, que abarcará ciertos extremos que no pueden constar en el expediente, llevará la cuestion á Consejo de ministros, proponiendo las soluciones que á su juicio estime justas y procedentes, y es de esperar, conocido el criterio del jefe del Gobierno, que éste haga suyo cuanto proponga el Sr. Marqués de Pozo Rubio en pró de la meralidad administrativa del municipio, puesta en entredicho por la opinion pública.

EL SEÑOR CASTELAR.

Invitado por el cardenal Monescillo, el Sr. Castelar irá á Toledo el día 3 del próximo Noviembre para dar una conferencia en aquella capital sobre «Colon y su obra».

El ilustre orador no sabe aún de un modo cierto cuándo hará su viaje á Andalucía. Depende fijar la fecha del regreso de la corte.

Pero ya en Sanlúcar y otros pueblos de Andalucía, se hacen preparativos para recibirlo dignamente.

En Granada será, como ya se ha dicho, donde hará un discurso político, que se cree tendrá gran importancia.

DESDE LA CORTE.

Madrid 27 de Octubre de 1892.
 Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
 No es de las fiestas del Centenario, ni de asuntos municipales, ni tampoco de política delo que me voy á ocupar en esta carta, de lo que sí voy á dar cuenta á los lectores de su popular periódico es de un acto que se ha de verificar esta noche, y en el cual es el protagonista un paisano

nuestro que hace pocos años salió de esa casi ignorado de todos, y que hoy ya ha logrado hacerse un nombre, siendo conocido y apreciado así de propios como de extraños.

Se trata de Mariano Sanchez Mula.

Dos obras lleva ya estrenadas con éxito en esta temporada, y esta noche se estrena otra en el teatro de Romea que lleva por título «Las medias del hermano Benito.»

La zarzuelita de este título es de la época de fines del siglo pasado y se desarrolla la acción en una posesión de un título de Castilla.

El sencillo argumento de esta obra se reduce á que un viejo Marqués se enamora de su bella y joven pupila y trata de casarse con ella, para lograr lo cual se marcha á una finca de su propiedad situada en un pueblo de Castilla, donde huyendo de las burlas y chacotas de la sociedad, poder conseguir su intento.

La circunstancia de que el labrador que hay al frente de dicha posesión tiene en su compañía una sobrina muy guapa de la que está enamorado el Lego y por la cual piensa colgar los hábitos, hace que este conozca á la quevã á ser Marquesa y que ésta se enamore de aquel sintiendo repugnancia por su viejo tutor.

Una casualidad hace que se encuentren en la oscuridad el Marqués, el Lego, la que iba á ser Marquesa y la sobrina del labrador y que cambiados los puestos requiriéndose de amores, aparezca el tío de la última con una luz sorprendiendo á su sobrina con el Marqués y á la señorita con el Lego, y esto produce el desenlace, que no es otro como podrán presumir que concertarse las bodas de las parejas tal y como se encontraban al ser sorprendidas.

Las situaciones de la obra son bastante finas y en ellas estan salpicadas las notas cómicas y chispeantes.

Como prueba de la versificación, ahí va un trozo en el que el Lego pinta á Cosme la pasión que siente por su sobrina, y que es al final de la escena cuarta.

Dice así:

Cosme—Pero como ¿os acordais?

Lego—Tío Cosme de mis entrañas es tanto lo que la ensueño que tengo miedo al soñarla, porque soñándola tiemblo como un alma condenada que está lanzada al infierno y entre sus fuegos se abrasa.

Ilusion de mis sentidos; es el sosten de mi alma, es la celda que me oculta y que mi secreto guarda. Es la Virgen de mi altar que en mi convento se ensalza, que al mirarla en ella veo sus mismos ojos, su cara, que de horror huyo de allí y por más que quiero, nada, nunca su hermoso semblante de mi mente se separa y eso que hago mil locuras para poder conjurarla, pero cá, imposible, sueño y mi sueño es el soñarla, y la sueño hasta despierto y soñar es mi desgracia y soñoliento sin sueño soñando estoy en su cara hasta que al sueño le digo huye sueño, de mi aparta, y ese sueño no me deja,

ese sueño no se marcha, sino que soñando sigo y no paro de soñarla...

Cosme—Sabeis que el caso es muy serio?

Lego—Y tan serio, qué pensabas que era broma ó una locura? creed que se entró en mi alma y solo colgando el hábito lograré de aquí sacarla.

Respecto á la música diré que pertenece á un joven que *estrena por primera vez.*

Se llama Santiago Lopez.

Ayer of el ensayo al piano y confieso que el coro de introducción, la serenata y el cuarteto, merecen aplausos y creo que no se los negará el público, haciendo repetir dichos números.

También hay un terceto muy bien trazado que logrará agradar.

En la ejecución toman parte dos tiples, tenor cómico, bajo, actor de carácter, un partiquino y coro de ambos sexos.

Y la zarzuelita es en un acto y tres cuadros.

Digo esto porque como esta obra ha de salir pronto á provincias y en esa hay una compañía que puede hacerla, siempre le sería á esa empresa conveniente el darla á conocer á los murcianos, que deseguro verian con agrado esta producción de su paisano Sanchez Mula.

Y aquí hago punto final.

Hasta otro se despide su amigo,
A. IBÁÑEZ GONZALEZ.

LA LIRA

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA

Hace bastante tiempo que viene notándose en esta culta y populosa ciudad, la necesidad de algun establecimiento de confiteria, que instalado con arreglo á los ya establecidos en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante y otras capitales importantes de España, se adapte por sus especiales condiciones, á que el público en general, desde el aristócrata hasta el simple jornalero, puedan con todas las comodidades necesarias y sin temor alguno á ningun género de crítica, pasar á la confiteria, solo ó con su familia, y en el salon conveniente preparado y esmeradamente servido, tomar cualquier dulce ó pasta y demás que le plazca, como ya es costumbre en las citadas poblaciones, admitida y practicada, aun por la sociedad mas culta y acomodada.

El pobre artesano, pues, que no cuenta con recursos para obsequiar á su familia con una tortada, etc. tiene un centro en donde económicamente puede obsequiar á sus hijos, é igualmente todos.

El dueño de este establecimiento, queriendo satisfacer esta necesidad no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, para montarlo con arreglo á las conveniencias y exigencias actuales, para lo cual ha tomado un local céntrico y espacioso, en el que ha preparado un elegante salon para el fin indicado, cuyo servicio estará á cargo de varios camareros. Este establecimiento servirá á domicilio, cuantos encargos se le hagan, garantizando su elaboración y limpieza, de lo que podrá convencerse el público visitando su espacioso, ase-

do y surtido obrador, á cargo de inteligentes oficiales.

No es anuncio de bombo y platillos.

Visitadlo y os convencereis.

La inauguración de dicho establecimiento tendrá lugar hoy sábado, tocando la banda que dirige el señor Mirete de nueve á once de la noche.

La Lira, confiteria de Antonio Raya, Plateria y plaza de San Bartolomé, bajos de la casa de Guerra.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA

Muy en breve quedarán terminadas las obras de construcción del Hospital de Caridad de Portman, asilo benéfico que ha de reportar grandes beneficios á los enfermos pobres de aquel industrial pueblo.

—Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido nuestro amigo D. José Molina Norte, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde á la última morada, seguido de numeroso acompañamiento.

—En la mañana de hoy, ha ocurrido en Portman una sensible desgracia.

Un individuo que se hallaba paseando con dinamita, al explotar un cartucho tuvola desgracia de que le destrozara la mano izquierda, ocasionándole tambien graves lesiones en la cara.

En muy mal estado fué conducido al Hospital de Caridad.

—El día 31 del actual será desarmado el crucero «Reina Mercedes», quedando en este Arsenal en cuarta situación económica.

—En los 28, 29 y 31 del actual, se celebrarán en la Mayoría General de este Departamento los exámenes para capitanes de la marina mercante.

—Ha ingresado en el partido fusionista de esta localidad, nuestro amigo el letrado de este colegio don Luis Martinez Jordana.

TOTANA

Sabemos por personas que nos merecen nuestro crédito, que el Sr. Lopez Cardona ha puesto en conocimiento del presidente y fiscal de la audiencia de Albacete ciertos detalles concernientes á los hechos recientemente ocurridos en esta villa.

—Ha sido ratificado por el señor Campoy el auto de prision de los señores Lafuente y Granados, dictado en los primeros días del proceso instruido por el asesinato de Miguel Garcia, por el celoso, activo é inteligente Sr. Lopez Cardona.

—Han fijado su residencia en esta el distinguido abogado lorquino don Antonio Miras y el ilustrado joven sobrestante D. Manuel Miras.

MOLINA

Conforme al programa que oportunamente se anunció, se han celebrado en esta Rivera las fiestas que sus vecinos dedican al Sagrado Corazon de Jesús, resultando muy solemnes y dignas de todo encomio, viéndose en dichos días muy animada la población, especialmente en la tarde del domingo en que fueron muchas las familias que tanto de esa ciudad como de los pueblos inmediatos la visitaron encontrándose bien representado el bello sexo.

A la hora señalada se dió principio á la solemne misa en la que ofició como preste el Sr. Cura párroco don Miguel Sanchez.

La cátedra sagrada fué ocupada por el R. P. Lapiana.

A las cinco de la tarde recorrió la carrera una lucida procesion.

LORCA.

Gracias á la actividad y celo del representante de la compañía de seguros La Union y el Fénix Español, D. Rogelio M. Salas, se ha arreglado ya el inventario y evaluación de todo lo quemado en el incendio de la casa del Sr. Alcazar Pache.

Importa todo 26 000 reales que le serán entregados á dicho Sr. Pache mañana ó pasado.

—Como si no tuviéramos bastantes plagas en Lorca, nos ha entrado ahora la de la difteria, siendo grande el número de niños que hay atacados de dicha enfermedad.

—En el tren correo de hoy ha salido para la capital el jefe del partido conservador local, D. Francisco Pellegrin.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Saturnino ob. y mr. y Santa Iluminada vg.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Catalina.

En la primera por D. Matías Rico y D.^a Cayetana Tortosa é hijos.

Y en la segunda por D. Manuel Ibañez y D.^a Rafaela Espinosa é hijos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

A las 8 de la mañana.

Presion, 755'0 mm; Temperatura, 14'5; Humedad, 89'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, niebla.

A las 3 de la tarde

Presion, 752'0 mm; Temperatura, 22'0; Humedad, 64'; Direccion del viento, N. E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, cirro-estratos.

Temperatura mínima, 13'1; Máxima, 24'5; Media, 100'0; Irradiacion solar, 25'4; Id. nocturna, 11'8.

Evaporacion, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES

La bendicion del Manicomio será mañana antes que el Te Deum y la Misa en la iglesia de la Misericordia, donde además del coro de asiladas, cantará la Srta. D.^a Ana Lopez Peñañel, tan bondadosa siempre y tan dispuesta á poner sus grandes condiciones de artista en favor de todo lo bueno.

La Sra. D.^a Rosario Albaladejo, remitió ayer como donativo para la rifa del Manicomio, y en memoria de su difunto esposo D. Julio Meseguer, que tan amante fué de las Casas de Beneficencia, un escritorio precioso de sándalo, muy artístico.

Anoche se reunió en el ayuntamiento la comision especial de Carcel y Cuartel.

Ha ingresado en el hospital de La Union, Leandro Aparicio Vivancos, operario de la mina «Lirio», que estando trabajando fué herido por la explosion de un barreno.

El ayuntamiento de La Union ingresó ayer en la caja de la Diputación la cantidad de 2.500 pesetas, por contingente provincial.

El alcalde accidental de esta capital ha remitido al de Cartagena el reglamento de la brigada de bombe-

ros, que le fué pedido por aquella autoridad, para que sirva de base al que se ha de redactar para la brigada que ha de formarse en la ciudad vecina.

En el Congreso Católico español, celebrado en Sevilla, han sido votadas las siguientes conclusiones:

«Creación de correccionales educativos para la infancia. Prohibición de la asistencia de los niños á los juicios orales y espectáculos inmorales, privándose de la patria potestad á los padres ó abuelos corruptores que abandonen á sus descendientes. Fundar y fomentar instituciones religiosas que cuiden de los niños pobres, mientras sus padres trabajan. Constituir asociaciones económicas é industrias benéficas. Establecer socorros mútuos para los obreros, con carácter de fundación, teniendo por base las donaciones á la institución y aumentando el capital con las ganancias sociales y acciones de los socios. Establecer Bancos agrícolas. Reconstituir el espíritu cristiano. Creación de pósitos para librar de la usura á los agricultores. Extender la acción de los Montes de Piedad. Favorecer á los pequeños industriales y agricultores. Combatir la vagancia y el juego, incluso las loterías y rifas.»

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda varios libramientos para cubrir atenciones de los siguientes ramos:

De Gracia y Justicia por valor de 55.000 pesetas.

De Guerra por 8.500 id.

Y de Hacienda por 4.600.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.^a Encarnación Lagrera y Dasi, huérfana de D. José, oficial segundo de la junta provincial de Sanidad de Madrid, la pensión anual de 375 pesetas, que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por el ayuntamiento de La Union ha sido declarado prófugo el mozo del actual reemplazo Domingo Vera Martínez, según participó ayer el alcalde de aquel pueblo á la comisión provincial.

Ayer se celebraría en la audiencia territorial la vista del pleito seguido en el juzgado de Mula entre D. José García Jover y D.^a Encarnación Guillen Lopez, sobre pago de 1.707 pesetas.

Ha sido detenido en Albacete el joven Juan Abellan, que hace pocos dias desapareció de la casa paterna, en Jumilla.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular del gobernador á los alcaldes para que remitan los estados mensuales del movimiento de población.

Otro convocando á la diputación para el 2 de Noviembre.

Decretos desestimando la oposición formulada contra el expediente de registro minero «Santa Clara» y suspendiendo los expedientes de «La Amistad» y «La Calandracá.»

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Juan Ruiz Saez.

D. José Treviño, de quien hemos dicho, copiándolo de un colega, que

era un fotógrafo notable, nos ha manifestado que es solo un aficionado, que encontrándose accidentalmente en esta ciudad, ha tomado algunas de sus vistas, no para presentarlas en exposiciones, sino para gusto suyo.

El telegrama que publicamos de Madsid, diciendo que era inútil la ida de la comisión para gestionar la cesion del granero, no era telegrama de nuestro corresponsal, era oficial y dirigido al diputado Sr. D. Diego Gonzalez Conde.

Hoy debe celebrar sesión la comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

Ha salido para los baños de Mula, el distinguido médico nuestro amigo D. Francisco Medina.

Mañana se servirá á los asilados de la Casa de Misericordia una comida extraordinaria, con motivo de la inauguración del Manicomio.

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: cuatro nacimientos, cuatro matrimonios y cinco defunciones.

En la librería de la señora viuda de J. Perelló, se han recibido las siguientes novedades literarias: «Polémicas y estudios literarios», por E. Pardo Bazan. «1492 Historia de un año cebre», por F. Schwartz. «Ley y reglamento del timbre y real orden aclaratoria». «A Colon el Circulo de Bellas Artes.»

Ha decrecido algo en La Union la enfermedad diftéria. Anteayer ocurrieron tres invasiones y una defunción.

Encuétrase en esta ciudad nuestro estimado amigo el alcalde de Cieza D. Francisco Martínez, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Anteanoche fueron conducidos á la corrección por el agente de vigilancia Cayetano Mañús, un individuo y una mujer que promovieron un gran escándalo en la calle de Buenavista, debido á la exaltación alcohólica que sufría el primero.

Ha sido detenido en Cehegin por la guardia civil el asilado en la Casa de Misericordia Martín Caparrós, que hace algunos dias se fugó de dicho establecimiento con otros jóvenes.

Se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual, á los maestros de primera enseñanza de La Union.

La guardia civil de los puestos de Moratalla y Molina, ha detenido estos dias á varios rateros que venian haciendo de las suyas en dichos pueblos.

En la tienda que ha abierto en la calle de la Frereria, núm. 2, nuestro amigo D. Mariano Lorente, encontrará el público surtido de ultramarinos y comestibles, en las mejores condiciones. La especialidad de hoy son embutidos de cerdo, morcillas, blancos, butifarras, etc. que se pueden comer.

SUBASTA DE ROMANAS.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia de nueve la subasta para el arrendamiento del arbitrio por el uso voluntario de romanas en el tiempo que que resta del corriente ejercicio, cuyo acto tendrá efecto en estas Salas

Consistoriales el dia 12 del próximo Noviembre á las once de la mañana, bajo el tipo de 2850 pesetas, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria de dicha corporación.

La referida subasta se verificará por el sistema de proposiciones verbales y pujas á la llana, según lo dispuesto en el art. 17 del R. D. de 4 de Enero de 1883, debiendo consistir la fianza provisional que consignen los licitadores en el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo, y la definitiva en el 20 por 100 de la porque se adjudique el remate.

Los gastos de formalización del contrato, incluso los de inserción del presente anuncio en el «Boletín oficial», serán de cuenta del adjudicante.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público.

Murcia 28 Octubre 1892.—Manuel Martínez.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo de Cehegin, D. Federico Delgado.

Se halla casi restablecido de sus heridas, el actor nuestro paisano señor Serrano de la Pedrosa.

Encuétrase enferma de alguna gravedad, la señora madre del médico D. José María Castillo.

Deseamos una pronta y eficaz mejoría á la paciente.

En el tren correo de Cartagena, han llegado á esta el Senador Vitalicio señor Barón de Benifayó y el diputado provincial electo D. José de Ceño.

En los primeros dias de Noviembre se representará en el teatro Romea, el popular drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

El papel de protagonista estará á cargo del Sr. Taberner.

Del presidente de la Diputación provincial Sr. Chápoli, hemos recibido una atenta invitación para asistir á la bendición del Manicomio y función religiosa que con tal motivo se celebrará mañana en la iglesia de la Compañía.

Hace dos dias que no ha ocurrido en este término municipal ninguna defunción producida por la difteria.

El alumbrado del Teatro Circo será por ahora de gas, sin perjuicio de instalar más adelante la luz eléctrica.

Ayer publicó nuevamente el «Boletín oficial» la circular del Sr. Gobernador convocando á la Diputación para el dia 2 de Noviembre y no para el 3, como anunció en el número anterior y nosotros dijimos ayer tomando la noticia de dicho periódico oficial.

Los bollos de leche que la fábrica de San José ofrece al público, para tomar el chocolate, en los despachos donde se vende el pan de dicha fábrica, son muy buenos, exquisitos y alimenticios.

Dice «La Paz»: «Estamos muy conformes con EL DIARIO en la cuestión de Mazarrón: cuando á la política no le faltan medios, y si no los tiene atrepella por todo cuanto llega una elección y le estorba un ayuntamiento, para suspenderlo y destituirlo; hoy que la opinión reclama en aquella villa un cambio de administradores, elegidos

entre todos los elementos sanos y desapasionados de aquella villa, que suavicen enemistades y atraigan la paz tan necesaria; hoy no se encontrarán medios ó no se buscarán para dictar una medida que no será censurada y cuya conveniencia se reconoce por todos.

Prueba de que se conoce esa necesidad es que nadie ha visto mal la indicación de D. José Castroverde para alcalde, que es persona de un carácter contemporizador y ageno á la situación de fuerza que tan malas consecuencias viene sembrando en aquel pueblo.»

La popular zarzuela «La Mascota» llevó anteanoche al teatro Romea una regular concurrencia.

La tan conocida obra obtuvo un desempeño bastante acertado, especialmente por parte de los Sres. Ripoll, Llorens y Taberner y las señoritas Fons y Fernandez.

Anoche fué asesinado un joven cochero que prestaba sus servicios casa del Sr. Fernandez Falcon, por otro del oficio. El matador debió estar acechando á su víctima, pues lo sorprendió al salir de su casa, y le dió dos puñaladas, que á los pocos momentos le causaron la muerte, cayendo cerca de la botica del Sr. Lopez Gomez, en la Trapería. No le alcanzó el óleo, solamente el sacerdote don Pedro Bernal, consiguió apretarle la mano en la agonía y excitarle á contrición, Dios sabe con qué resultado. Omos decir anoche que el muerto debía dos duros al otro, y que por esta deuda era la enemistad. El pobre víctima era casado.

El conocido chocolatero D. Francisco Perez, ha hecho un buen donativo de comestibles á las casas de beneficencia.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: A las ocho «Los aparecidos».—A las nueve «El gran petardo».—A las diez «Monin».—A las once «El diablo en el molino».

BUENOS CONSEJOS.—Contra las calenturas, Bolos Milagrosos; contra la Tos, Jalea Pectoral; para el estómago, Polvos digestivos de Farrán. Para verdadero aceite de hígados de bacalao, el que se ha recibido en la Farmacia Catalana.

MANUAL DEL ALBAÑIL, por Marcos Bausé, 6 reales en la imprenta de este periódico

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL.—Platos para hoy: Ostras frescas—Cabeza de Javalí al pistacho—Lomo con alcachofas—Pastas y pasteles suizos. Se sirven á domicilio.

SE VENDE una tartana valenciana, de 6 asientos. En el Parador de la Parisima, darán razon. 3-1

El Obrador de Platería de Pedro Cárcelos que estaba establecido en la casa núm. 5 de la Plaza de Aliaga, se ha trasladado á la calle del Principe Alfonso, núm. 40, y se hace público para conocimiento de sus clientes y amigos y de todas las personas que quieran honrarle con sus encargos. 15-5

TELEGRAMAS.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de Madrid.

CENTRO VELOCIPEDISTA

DIRECTOR-PROPIETARIO

Antonio Avilés Rocamora

PLAZA DE STO. DOMINGO, MURCIA

Se alquilan toda clase de velocípedos.—Enseñanza completa en 5 días.—Venta de máquinas de todas clases, al contado y á plazos.

Accesorios—Alquiler—Reparaciones. 15-13

SERVICIO MILITAR Interesante á los padres de familia LA ANDALUCIA

Asociacion general mútua para la re-dencion á metálico del servicio activo de las armas.

Depositando antes del sorteo 500 pesetas en establecimiento de crédito, casa de Banca, comercio, ó en persona de confianza que ofrezca suficiente garantía á satisfaccion de los interesados y de esta casa, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripcion los mozos tienen la seguridad de redimirse á metálico.

Esta casa verifica contratos, antes del sorteo para sustitucion del servicio de Ultramar bajo las condiciones siguientes:

El que deposite 150 pesetas, caso de tocarle por su número servir en Ultramar, se le pondrá un sustituto, ó más si necesario fuese, hasta dejar su responsabilidad á salvo, ó se le redimirá á metálico; pero tendrá que abonar después de conocido el cupo que se designa á dichos Ejércitos, la cantidad de 750 pesetas sobre las ya depositadas, y si se le declara, por el contrario, recluta disponible, ó le corresponde servir en la Península, quedarán las mencionadas 150 pesetas á favor de esta casa.

Grande es la ventaja que puede obtenerse con la combinacion de los contratos de Asociacion y Sustitucion del servicio de Ultramar. Un ejemplo práctico demostrará su conveniencia:

Supongamos un individuo que hace las dos operaciones. Por la primera deposita 500 pesetas; y por la segunda 150; total 650 pesetas.

Si es declarado soldado para la Península y le corresponde de la Asociación 1.500 pesetas, resulta libre á metálico y con beneficio por lo tante de 850 pesetas.

Si por el contrario le corresponde para Ultramar, como de la Asociación percibe 1.500 pesetas y sale tiene que satisfacer 750, para que se le sustituya ó redima, resulta á su favor otras 750 pesetas, de las que deducidas las 650 que depositó por los contratos de Asociación y Sustitucion, obtienen líquida, á su favor, 100 pesetas después de quedar libre del servicio.

Por separado de las operaciones ya dichas, esta casa verifica contratos á toda eventualidad, por la cantidad de 950 pesetas. por dicha suma contrae la obligacion de librarlos á metálico, bien salga el asociado para la Península, ó bien sea para Ultramar, entregándole á cada uno su correspondiente carta de pago.

Rogamos al público no confunda esta casa con ninguna otra que pueda ocuparse en operaciones de quintas, y advertimos que los contratos solo se verifican en Sevilla con el Director, y fuera con los representantes legítimamente autorizados por el mismo.

Para más detalles, diríjense á D. Tomás Herrero Lax, representante de las zonas de Murcia, Valencia, Játiva, Castellon de la Plana, Alcoy, Alicante y Albacete, el cual reside en Murcia, calle de la Palmera, núm. 6, principal, quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se le pidan.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de un año. calle de Almenara, 26.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE NOVIEMBRE
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 11 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **B. Iglesias**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Canteras, Talleres y Fábricas de aserrar mármoles de Maximiliano Ramos.

Pidanse precios de los mármoles á Ma-cael (Almería). 25-21

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, primeriza, de 18 años de edad Darán razon en la calle de Sandoval, parador de Manresa, preguntando por Francisca Peñaranda. 3-3

Imp. del Diario, Sociedad, 10.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume basta examinar, «contra la luz», el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York», señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA CAROLINE

Pasta depilatoria de rápidos y seguros efectos

del Dr. J. R. C. C.-New-York.

Este excelente preparado que, tiene la propiedad de operar á los dos ó tres minutos de su aplicacion, es una sustancia esencialmente depilatoria y antiséptica que destruye por completo las importunas vellosidades que afean preciosos rostros.

La pasta Caroline, que puede asegurarse que no mancha la piel, ni produce incomodidad de ningún género, tiene perfecto uso en el gabinete de tocador de las damas, como el que tiene en cirugía y en las peluquerías, pues su accion es tan eficaz, que hace desaparecer instantáneamente el pelo, sin causar daño alguno, dejando suave y fresca la piel.

De venta en todas las farmacias bien surtidas, al precio de 10 pesetas frasco.

Depósito único al por mayor para España y Portugal, en la farmacia de Canizares, Caballeros, 63, Valencia.

Al hacerse el pedido se ha de acompañar su importe en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro. 15-7

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. Frenería, 35, Murcia

En este establecimiento, hoy á cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

ACADEMIA preparatoria para carreras especiales, idiomas, dibujos y ampliacion de Física y Química, para las carreras universitarias.

COLEGIO DE LAS MERCEDES,
Santa Quiteria, 13.

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Opea de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id,

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Desert»
1 y media pts.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

SE VENDE el establecimiento de sastrería que hay frente á la Administracion de Correos, S. Cristóbal, 6, Murcia. Para tratar, en el mismo establecimiento. 8-8

HUERTO DE CADENAS

En este antiguo y acreditado huerto se hacen ramos de todas clases desde 0'10 pesetas en adelante. Bouquets desde 0'25 id. á 10 pesetas, y coronas á los siguientes precios:

De 0'30 m. diámetro, á 1'75 pesetas.	
De 0'40 id. á 2'50 id.	
De 0'50 id. á 3'50 id.	
De 0'60 id. á 4'50 id.	
De 0'70 id. á 5'50 id.	
De 0'80 id. á 6'50 id.	
De 0'90 id. á 8'00 id.	
De 100 id. á 11'00 id.	

Se construyen ramos de armadura á precios sumamente baratos. Hay además un gran surtido de rosales y claveles de todas clases, como tambien una gran coleccion de macetas, plantas y árboles frutales.

Examinen estos precios y verán un 40 por 100 de baja, á los que se construyen en otros puntos

Se ha construido una corona de 0 m. 90 de diámetro, con flor superior, y con un gusto especial en su colocacion, en 11 pesetas.

VALENCIA EN MURCIA. Brisa y Liern.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerías. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos.

PASAJE DE ZABALBURU 2.
Murcia. 15-14 m

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

PURA RICA

SIN RIVAL

REFRESCANTE Y



MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.